



Zacatecas, Zac.-La calificadora Moody's ratificó la calificación crediticia de A3 (perspectiva crediticia estable) para el estado de Zacatecas y elevó la correspondiente a créditos específicos contratados por la entidad.

En un comunicado del gobierno estatal se precisa que para determinar lo anterior, Moody's se basó en factores como: niveles de deuda moderada, bajos déficits financieros, buenas prácticas en la administración, mayor transparencia y disminución del gasto corriente.

En rueda de prensa realizada este jueves, Roxana Muñoz, analista de la calificadora Moody's, presentó los resultados de la calificación crediticia correspondiente al estado de Zacatecas, ratificando, durante el ejercicio 2013 y a la fecha, la calificación de A3.mx.

Acompañada por el Secretario de Finanzas, Fernando Soto Acosta, y el titular de la Unidad de Planeación (Upla), Esteban Herrera Ugarte, la especialista explicó que una calificación es una probabilidad de incumplimiento que tiene una entidad para hacer frente a sus pagos de deuda.

Para obtener dicha calificación -agregó Roxana Muñoz- se evalúa la situación financiera del estado, el perfil de su deuda, la transparencia y diversos factores de gobierno interno.

Recordó que, en 2010, la administración anterior registró un incumplimiento en el pago de su deuda, hecho que generó una disminución sustancial en la calificación. Sin embargo, en los últimos tres años se registró una estabilización, donde la deuda se mantiene en alrededor del 22 por ciento de los ingresos totales de la entidad.

La analista de Moody's expresó que esto demuestra que los niveles de deuda se mantuvieron en un nivel estable, llevándolo a una mejora en los resultados financieros del estado de Zacatecas.

Asimismo, apuntó que otros factores importantes que influyeron en la calificación fueron una mayor transparencia y mejora en las prácticas de gobierno.

Destacó que para este año, Moody´s confirma la calificación crediticia de A3 al estado de Zacatecas y eleva las calificaciones de financiamiento específicos contratados por la entidad (Crédito Banorte, BBVA y Banobras), los cuales se encontraban en A1, quedando de la siguiente manera:

- **Contrato BBVA: Aa2 (Escala Nacional)**
 - **Contratos Banorte y Banobras: Aa3 (Escala Nacional)**
-

Roxana Muñoz agregó que dicho incremento en la calificación es un reflejo de la fortaleza que tiene la estructura crediticia, ya que son suficientes los flujos que pasan por el fideicomiso para pagar el servicio de la deuda.

Básicamente -refirió la especialista financiera- esta calificación refleja un significativo avance cualitativo y cuantitativo en el manejo de las finanzas públicas del estado de Zacatecas

Finalmente, dijo que la calificación contribuye bastante al mejoramiento del perfil de endeudamiento en los préstamos de corto plazo y el fortalecimiento de sus prácticas de monitoreo del comportamiento de los ingresos y egresos durante el año fiscal.